

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA GAPSA S.A.
CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, el 22 de Abril del dos mil trece, a las diez horas, en la oficina ubicado en las calles Av. Juan Tanca Marengo SN y Av. Joaquín Orrantía, Edificio Professional Center 3er piso oficina 304, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de los que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA GAPSA S. A.**: 1) Giuseppe Galati Petrolo , propietario de cinco mil novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, Salvatore Giuseppe Galati Paz, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, dando un total de \$6.000,00 encontrándose presente la totalidad del Capital Social. Con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación de quórum;
- 2.- Consideración de los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2012;
- 3.- Distribución de Utilidades;
- 4.- Nombrar comisario de cuentas Ing. María E. Alvarado Morán
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación de quórum. El Gerente de la Compañía informo que se encontraban representadas en esta reunión todos los accionistas, y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los accionistas presente son titulares de las acciones.

El representante legal de la compañía dio lectura al siguiente informe:

2.- Consideración del Balance y Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012

Apreciados accionistas:

Presentamos a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2012 cuyos aspectos más importantes son los siguientes: a) Ingresos, Costos y Gastos. Las operaciones comerciales de la

compañía durante el ejercicio a que se concreta el presente informe registraron un movimiento por demás satisfactorio. Los Ingresos fue de \$824.479,24, los costos fue de \$546.749,95, y los gastos operacionales es de \$193.106,78, durante el año al que se refiere este informe tuvo lugar en la ciudad de Guayaquil, se llevo a cabo con programas preestablecidos y con la aprobación de la Junta Directiva. En la operación mencionada, obtuvimos una utilidad comercial de \$84.622,51 antes del reparto de utilidades de los empleados y de Impuesto a la Renta.

Situación financiera: Durante el ejercicio se adquirieron nuevos bienes, que son necesarios para la operación de la compañía.

El movimiento de Activo tiene un saldo en la cuenta de Caja – Bancos de \$106.790,79 .

Se presenta un crédito tributario producto de Anticipo de impuestos por al año 2012, y Retenciones en la fuente efectuadas por nuestros clientes.

A Diciembre se presenta una cuenta por cobrar a Conecel por \$ 164.724,23

3.- Distribución de Utilidades.-Por separado se someterá a consideración de la asamblea el proyecto de reforma de estatuto respectivo. Proyecto de distribución de utilidades. La cual por unanimidad que las Utilidades del ejercicio se las acumele y formen parte de las utilidades no distribuidas.

La Gerencia está plenamente consciente de las economías que debe realizar la empresa para mantener los costos, pero está igualmente persuadida de que debe procurar un ajuste adecuado de las remuneraciones de sus trabajadores, en todos los niveles, como ha sido tradicional política en esta materia.

Consideración de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012. La Asamblea impartió su aprobación unánime.

4.- Nombramiento de Comisario de la compañía.- Se decide aprobar como comisario por el año 2012 a la Ing. María E. Alvarado Morán

5.- **Lectura y aprobación de Acta de la reunión.**- La junta resuelve también autorizar al Gerente General para que realice los trámites legales para la perfecta validez de lo resulto en esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar el Gerente – Presidente de la junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas.
Y no habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las 14 horas y 25 minutos del día 22 de Abril del dos mil trece.

Firma del Gerente General: 

Firma del Secretario: 


Ing. Giuseppe Galati Petrolo
C.I. 0907204135 (Accionista 99.83%)


Salvatore Giuseppe Galati Paz
C.I. 0912909181 (Accionista 0.17%)